

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2137/2015
Fecha Resolución: 23/12/2015


expediente de modificación de credito por transferencia nº 23

Vista la Memoria de fecha 23 de Diciembre de 2.015, justificativa de la necesidad de modificar créditos en el Presupuesto de gastos del vigente ejercicio, mediante transferencias de crédito de unas a otras partidas presupuestarias, así como el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con la Base XI y XIII de las de Ejecución del Presupuesto, presto la aprobación a la misma en los siguientes términos:

A) AUMENTOS EN GASTOS:

Partida	Denominación	Euros
3321/212.00	Conservación reparo Biblioteca	2.000
3421/221.00	Suministro de agua	29.000
3381/226.10	Festejos y fiestas populares	9.000
2311/213.00	Reparo, mantenimiento y conservación	400
4914/131.00	Remuneración personal temporal	1.000
1711/210.00	Reparación mantenimiento y conservación parques y jardines.	4.000
1651/221.00	Energía eléctrica alumbrado público.	6.000
9321/227.08	Servicio de recaudación a favor de la entidad	132.000
9321/216.00	Mantenimiento equipo informática.	3.000
9121/220.00	Material de oficina	2.000
9201/226.05	Responsabilidad patrimonial	2.500
9202/231.20	Locomoción	100
9201/206.00		300
9201/151.00	Gratificaciones	1.100
9321/461.01	Recargo provincial Diputación Provincial	65.000
Total aumentos		257.400

-

Código Seguro De Verificación:	F4iwB+ivTqT+DvICK8DtyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias	Firmado	23/12/2015 16:10:55	
	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	23/12/2015 16:05:00	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/F4iwB+ivTqT+DvICK8DtyA==			

B) DEDUCCIONES EN GASTOS:

Partida	Denominación	Euros
3231/221.00	Energía eléctrica	40.000
2311/224.00	Primas de seguros	400
4914/153.00	Gratificaciones	1.000
1511/210.00	Conservación y reparo sector	10.000
9201/121.00	Complemento de destino	15.000
9201/120.00	Retribuciones básicas administración general	9.000
9251/131.00	Retribuciones básicas	11.000
9251/130.02	Otras remuneraciones	10.000
9251/131.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	9.000
9241/130.00	Retribuciones básicas participación ciudadana	10.000
9311/120.00	Retribuciones básicas intervención	20.000
9311/121.00	Complemento de destino.	18.000
9341/120.00	Retribuciones básicas tesorería	10.000
9331/130.00	Retribuciones básicas limpiadoras dependencias municipales	14.000
9331/130.02	Otras remuneraciones	17.000
9341/160.00	Seguridad Social	9.000
9342/352.00	Intereses de demora	5.000
9311/121.01	Complemento específico	8.000
9341/121.00	Complemento de destino	5.000
9311/160.00	Seguridad Social intervención	10.000
9201/121.01	Complemento específico	15.000
9251/120.00	Retribuciones básicas atención ciudadana	6.000
9251/121.00	Complemento de destino	5.000

Código Seguro De Verificación:	F4iwB+ivTqT+DvICK8DtyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias	Firmado	23/12/2015 16:10:55
	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	23/12/2015 16:05:00
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F4iwB+ivTqT+DvICK8DtyA==		





AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE
INTERVENCION
GENERAL


Total deducciones 257.400

-

Anótese en la contabilidad de la Corporación esta modificación presupuestaria, a los efectos procedentes.

En San Juan de Aznalfarache en el día de la fecha al principio relacionada.

EL ALCALDE EL VICESECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	F4iwB+ivTqT+DvICK8DtyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias	Firmado	23/12/2015 16:10:55	
	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	23/12/2015 16:05:00	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F4iwB+ivTqT+DvICK8DtyA==			